

Expediente: 578/25
Carátula: RODRIGUEZ SAUL ARMIN C/ GEREZ PAMELA VANESA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20364199148 - GEREZ, PAMELA VANESA-REQUERIDO
900000000000 - RODRIGUEZ, NORMA ROSA-MEDIADOR
27281244782 - PAEZ, MARIA LUCIA DEL CARMEN-MEDIADOR
27230560523 - RODRIGUEZ, SAUL ARMIN-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 578/25



H30201126569

REF: RODRIGUEZ SAUL ARMIN c/ GEREZ PAMELA VANESA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 578/25

Monteros, 02 de octubre de 2026.- Téngase por solicitado beneficio para mediar sin gastos por RODRIGUEZ,SAUL ARMIN: Consultese digitalmente la información específica a las bases de datos de la Dirección General de Rentas, Dirección de Catastro y Dirección de Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, de conformidad con las pautas que indica el Art. 80 del NUEVO CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA y otórguesele un plazo de 60 días para su conclusión, conforme artículos 83 y 92 del mismo texto legal.-MJO

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.